Puerto López – Meta, 24 de octubre de 2025

Alexis 6
24/10/2025
03:04 pm

Señora:
NANCY CAÑON MARTIN
Subdirectora – Supervisor
Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo
Puerto López – Meta.

Referencia: INFORME No 01 DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 094 DEL 16 DE SEPTIEMBRE 2025.

Cordial saludo,

Señora Supervisora, en cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula QUINTA literal B) del referido contrato, de manera atenta me permito presentar el informe de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No 094 / 2025, cuyo objeto es: "CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA FACILITAR EL APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS, PARTICIPATIVAS, CULTURALES Y PROMOCIONALES EN EL DESARROLLO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS TEMÁTICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO"

INFORMACION BASICA	
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA - MONARCA NIT 900.212.393-7 R/L: GLORIA CASTILLO NIT 900.212.393-7 R/L: GLORIA CASTILLO CEDULA: 40.445.454 VILLAVICENCIO – META EMAIL: ASOCIACIONMONARCA@HOTMAIL.COM
SUPERVISOR	NANCY CAÑON MARTIN
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA FACILITAR EL APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS, PARTICIPATIVAS, CULTURALES Y PROMOCIONALES EN EL DESARROLLO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS TEMÁTICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO

VALOR:	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE $59.634.500
FORMA DE PAGO:	El INSTITUTO se compromete a pagar al contratista el valor del contrato resultante del presente proceso de la siguiente manera: El INSTITUTO cancelará al contratista el valor del contrato en dos pagos: un pago correspondientes a un 50% de acuerdo al avance de ejecución de las actividades y un pago final total a la liquidación del contrato, previos los trámites administrativos reglamentarios; Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), presentación de la factura de venta o documento equivalente, informe de actividades final por parte del contratista y certificación del suministro a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del Contrato y acta de liquidación documentos que serán entregados para el trámite de la respectiva cuenta. El Contratista deberá presentar para el trámite de su cuenta además de los documentos relacionados la factura en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento que se asemeje a la factura. Nota: Todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que efectué el área de Tesorería del Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo del municipio de Puerto López, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.
FECHA DE INICIACIÓN:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	01 DE NOVIEMBRE DE 2025
TIEMPO DE EJECUCIÓN	MES DIAS 45
AVANCE FISICO	50 %
AVANCE FINANCIERO	0 %
VALOR TOTAL PRESENTE INFORME	**$29.817.250**

Del periodo comprendido entre el **18 de septiembre de 2025 al 10 de octubre de 2025 así**:

A continuación, me permito describir las actividades desarrolladas:

ESPECÍFICAS:

1. **Entregar los bienes y servicios conforme a las cantidades y especificaciones determinadas en el contrato.**

   Se entregaron los bienes y servicios en las cantidades, tiempos y condiciones establecidas en el contrato, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas.

2. **Establecer un cronograma de actividades con el supervisor del contrato, con la finalidad que haya una correcta ejecución.**

   Se coordinó con el supervisor del contrato la elaboración y ejecución del cronograma, lo que permitió un desarrollo ordenado y oportuno de las actividades programadas.

3. **Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes y servicios objeto de este contrato.**

   Todas las acciones se realizaron conforme a las normas técnicas colombianas aplicables, garantizando la calidad y pertinencia de los bienes y servicios suministrados.

4. **Garantizar la calidad del servicio.**

   Se aseguró en todo momento la calidad del servicio prestado, procurando la satisfacción de las necesidades y expectativas de la entidad contratante.

5. **La capacidad de respuesta del contratista deberá ser mínimo de tres (3) días de anticipación de aviso del evento a realizar.**

   El contratista mantuvo una adecuada capacidad de respuesta, atendiendo los avisos de realización de eventos con la anticipación mínima de tres (3) días, según lo estipulado.

6. **Acompañar cada evento a realizar, llevando planillas de asistencia, registro fotográfico y en general coordinando todo el tema logístico para la realización del evento.**

En cada evento se realizó el acompañamiento correspondiente, llevando control de asistencia, registro fotográfico y coordinando de manera eficiente la logística necesaria para su correcta ejecución.

7. **Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la Entidad Contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el presente documento.**

   Se respondieron de manera oportuna y eficaz los reclamos, consultas y solicitudes realizadas por la entidad contratante durante la ejecución del contrato.

8. **Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del mismo.**

   Se atendieron y cumplieron todas las orientaciones e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, garantizando una gestión alineada con los objetivos institucionales.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LOS PROFESIONALES:

1. **Prestar el servicio durante el plazo indicado.**

   El profesional cumplió con la prestación del servicio durante todo el plazo establecido, desarrollando las actividades dentro de los tiempos previstos y de acuerdo con las condiciones del contrato.

2. **Coordinar y dirigir la ejecución de las actividades y condiciones técnicas del presente documento.**

   Se llevó a cabo la coordinación y dirección de las actividades técnicas establecidas, garantizando su correcta ejecución y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

3. **Realizar Ajustes y complementar la información requerida para aprobación de los documentos iniciales: Caracterización, acciones prioritarias, línea base y ruta metodológica del municipio.**

   Se realizaron los ajustes y complementaciones requeridas para la aprobación de los documentos iniciales, incluyendo la caracterización, acciones prioritarias, línea base y ruta metodológica del municipio.

4. **Ejecutar las acciones de gestión de cada uno de los componentes del contrato, Coordinación y desarrollo de la realización de actividades, el cumplimento de los objetivos del mismo. Además de coordinar actividades de la gestión requerida, alianzas, equipos e información.**

   Se ejecutaron las acciones correspondientes a cada componente del contrato, coordinando actividades, alianzas y equipos de trabajo para lograr los objetivos y metas establecidos

5. **Apoyar a la coordinación del proyecto en la recopilación de la información existente sobre turismo cultural y comunitario en cada uno de los sectores del municipio**

   Se brindó apoyo en la recopilación y análisis de información existente sobre turismo cultural y comunitario en los diferentes sectores del municipio, fortaleciendo la base de datos del proyecto.

6. **Tener la Evidencia de los Talleres implementados, que incluya fotos, actas, Listados de: asistencia, entrega de refrigerios y demás documentos que evidencien la realización de todos los talleres propuestos.**

   Se contó con la respectiva evidencia de los talleres implementados, incluyendo registros fotográficos, actas, listados de asistencia, entrega de refrigerios y demás soportes documentales que acreditan su realización.

7. **Apoyo en la Estructura de al menos dos (2) rutas o circuitos en el municipio, que integren las ofertas existentes y tengan en cuenta los valores culturales, históricos y ecosistémicos de cada territorio del municipio de puerto López.**

   Se apoyó en la formulación y estructuración de al menos dos rutas o circuitos turísticos, integrando las ofertas locales y resaltando los valores culturales, históricos y ambientales de los territorios de Puerto López.

8. **Coordinar el Desarrollo y distribución del material de visibilidad y comunicación en la región correspondiente, para promover cada uno**

de los circuitos de turismo cultural en el municipio, produciendo una infografía, un video clip, y un podcast por cada ruta o circuito.

Se coordinó el desarrollo y la distribución del material de visibilidad y comunicación, produciendo para cada ruta una infografía, un videoclip y un podcast que fortalecen la promoción del turismo cultural en la región.

9. **Asegurar la documentación del proyecto tanto en físico como digital.**

Se garantizó la adecuada organización y resguardo de toda la documentación del proyecto, tanto en formato físico como digital, asegurando su disponibilidad y trazabilidad.

10. **Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.**

Se atendieron las demás obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato, contribuyendo al cumplimiento integral de las metas y compromisos adquiridos con la entidad.

AVANCE GENERAL PRIMER INFORME PARCIAL 50%

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Durante la primera mitad de ejecución del contrato se ha avanzado de manera significativa en el desarrollo de las actividades contempladas en el objeto contractual, encaminadas al fortalecimiento del turismo local a través de la construcción participativa de circuitos turísticos temáticos. El proceso ha involucrado el trabajo articulado entre el equipo técnico, actores locales, operadores, emprendedores y la comunidad, con el propósito de consolidar una oferta turística coherente con la identidad de Puerto López, resaltando su riqueza natural, cultural y humana. Esta primera etapa ha permitido sentar las bases conceptuales, metodológicas y logísticas para la implementación del proyecto, logrando avances importantes en la investigación, diseño, conceptualización y validación de las experiencias turísticas que integrarán los circuitos.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se han desarrollado distintas fases de trabajo que incluyen la investigación, la conceptualización y diseño, y el alistamiento con validación de las experiencias.

2.1. Fase de investigación y diagnóstico:

Se adelantó un trabajo de campo orientado a identificar los principales atractivos, experiencias y actores con potencial turístico dentro del municipio. Entre las acciones realizadas se destacan: el mapeo de actores clave del sector cultural y turístico, el diagnóstico del estado actual de los atractivos, la identificación del mercado objetivo y la sistematización de información para los materiales promocionales.

2.2. Fase de conceptualización y diseño:

Con los resultados del diagnóstico, se llevaron a cabo talleres participativos y sesiones de cocreación donde los asistentes aportaron ideas y experiencias sobre el territorio. Como resultado se definieron los dos primeros circuitos turísticos temáticos: "Raíces del Puerto – Donde todo comienza" y "AmaneSer de Encuentros", con narrativas centradas en la naturaleza, la cultura, la gastronomía y el bienestar. También se avanzó en la identidad visual de los circuitos, el diseño de material gráfico y la planeación del video institucional.

2.3. Fase de alistamiento y validación:

Se realizaron talleres de apropiación y validación de la narrativa turística, visitas de campo y pruebas piloto que permitieron ajustar itinerarios, validar anfitriones locales y recolectar material audiovisual para la etapa de promoción.

3. AVANCES RELEVANTES

- Construcción participativa de la narrativa y estructura de los dos circuitos turísticos.
- Consolidación de los itinerarios preliminares con validación en territorio.
- Avance en la identidad gráfica y promocional de los circuitos.
- Recopilación de material audiovisual para productos promocionales.
- Fortalecimiento del trabajo conjunto entre IMDERCUT, operadores turísticos y comunidad local.

4. ACTIVIDADES PENDIENTES (PRÓXIMA ETAPA)

- Producción final del video institucional y banco de imágenes promocionales.
- Elaboración del portafolio digital y folleto turístico impreso.
- Consolidación de alianzas estratégicas con agencias operadoras y medios

regionales.
• Evento de socialización y lanzamiento oficial de los circuitos turísticos.
• Ajustes finales al documento técnico y entrega de productos finales.

5. CONCLUSIONES

El proyecto de circuitos turísticos representa una oportunidad significativa para fortalecer la identidad y la proyección de Puerto López como destino emergente dentro del Meta y la Orinoquia. Los avances alcanzados durante esta primera etapa han permitido construir una base sólida desde el trabajo participativo, la planificación técnica y la articulación institucional. El 50% de avance logrado hasta la fecha da cuenta de un proceso activo, en ejecución y con resultados concretos que servirán de soporte para la etapa de promoción y lanzamiento.

ANEXO FOTOGRAFICO

ENTREGA DE REFRIGERIOS










PROFESIONALES CONTRATADOS




Cra. 32 -45-27 Barrio El Triunfo
Villavicencio / Meta
(8) 6642425 / 310 4842995 / 311 5620351
asociacionmonarca@hotmail.com
Monarca_ONG @Monarca_ONG monarca_ong

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA
Nit. 900.212.793-7

MONARCA








Cra. 32 -45-27 Barrio El Triunfo
Villavicencio / Meta
(8) 6642425 / 310 4842995 / 311 5620351
asociacionmonarca@hotmail.com
Monarca_ONG @Monarca_ONG monarca_ong





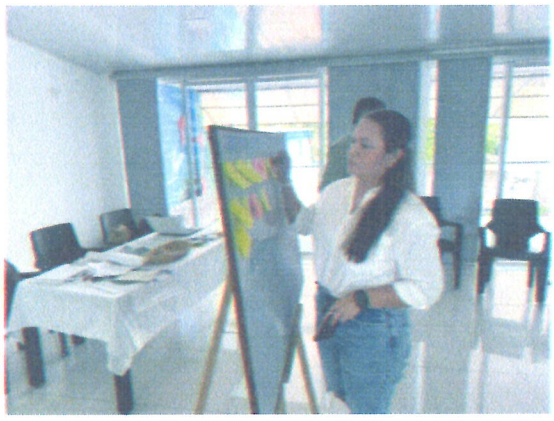

SALON DE EVENTOS




Cra. 32 -45-27 Barrio El Triunfo
Villavicencio / Meta
(8) 6642425 / 310 4842995 / 311 5620351
asociacionmonarca@hotmail.com
Monarca_ONG @Monarca_ONG monarca_ong








Cra. 32 -45-27 Barrio El Triunfo
Villavicencio / Meta
(8) 6642425 / 310 4842995 / 311 5620351
asociacionmonarca@hotmail.com
Monarca_ONG @Monarca_ONG monarca_ong






Cordialmente,

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO
DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA - MONARCA
NIT 900.212.393-7
R/L: GLORIA CASTILLO
NIT 900.212.393-7
R/L: GLORIA CASTILLO
CEDULA: 40.445.454 VILLAVICENCIO – META
EMAIL: ASOCIACIONMONARCA@HOTMAIL.COM

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO ARMONICO DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA
NIT 900.212.793-7
Calle 47 33-05 Triunfo
Tel: (038) 6642425
Villavicencio - Colombia
asociacionmonarca@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 23

				Fecha y hora Factura	
Señores	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA Y TURISMO			**Generación**	24/10/2025, 12:09
NIT	900.261.284-9	**Teléfono**	(608) 3168614848 - Ext. 000	**Expedición**	24/10/2025, 16:54
Dirección	CR 2 5 12 BR. ABEL REY	**Ciudad**	Puerto López - Colombia	**Vencimiento**	24/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	Pago del 50% del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 094 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2025, cuyo objeto es CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA FACILITAR EL APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS, PARTICIPATIVAS, CULTURALES Y PROMOCIONALES EN EL DESARROLLO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS TEMÁTICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO.	1.00	29,817,250.00	0 %	0.00	29,817,250.00

Total items: 1

Total Bruto	29,817,250.00
Total a Pagar	29,817,250.00

Valor en Letras:
Veintinueve millones ochocientos diecisiete mil doscientos cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-24 por $ 29,817,250.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764091995551 aprobado en 20250415 prefijo FE desde el número 20 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 4 x mil
CUFE: 7364be3f5a5f523b289a903016e3b24247e6adeafcd5ae36b54d5bc6c8366e1fa03a0ee79b5829be3bbc9639da5bd2fe

IMDERCUT Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ IMDERCUT NIT 900.261.284-9			
	CONTROL DE ASISTENCIA			
	CODIGO:	VERSIÓN:	FECHA:	Documento Controlado
	GTH-FOR-028	2	19/06/2020	

FECHA Y HORA:	29-Sep/2025	LUGAR:	Hotel Cavajo
EXPOSITOR:		CARGO:	
TEMA:	Circuitos Turisticos	DURACIÓN:	

C: CALIFICACIÓN (SI ES SOLICITADO POR EL EXPOSITOR REALIZAR UNA EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO ADQUIRIDO - VALORAR DE 1 A 5, SIENDO 5 LA MAYOR CALIFICACIÓN)

	NOMBRE	CEDULA	CARGO	TELEFONO	FIRMA	C
1	Luis Alberto Bejarano A	1120874967	CPS	3106744988		
2	Disney Stiwar M.	1123049303	Doral	3209975		
3	Karen Daniela Aldana	1122517789	Doral	3184559189		
4	Juan Sebastian Cedeño Ortega	1014296201	Administrado Turismo	3003958757	C.	
5	Santiago Mejia Cañon	1006824693	Estudiante	3124594231	Mejia S	
6	Carlos Boquero	1120867000	Comerciante	3176791461	Carlos Boquero	
7	Julio C Garcia	14321930	Comerciante	3202911329		
8	Roberto Ramirez	1.120886612	Docente	3173		
9	Ana Maria Barrios	1121946666	ITM	3102279042		
10	Ingris Cayrillo	1121854470	Comerciante	3203041251	Ingriscayrillo	
11	William Afara	17389498	Comerciante.	3214105004		
12	Alexis A. Caballero	1122126935	Comerciante	3132030759		
13	Marinela Gutierrez	40419142.	Tec. Admon.	3143711621		
14	MAYRA GUAVITA	1122926387	CONTADORA	3001843777		
15	Leliana Duarte	40386772	celadora	3188012810		
16	Camila Mejia	1029981024	Comerciante	3118317836		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Daniel Mesa Vargas		
NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO	FIRMA

IMDERCUT Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ IMDERCUT NIT 900.261.284-9			
	CONTROL DE ASISTENCIA			
	CODIGO:	VERSIÓN:	FECHA:	Documento Controlado
	GTH-FOR-028	2	19/06/2020	

FECHA Y HORA: 29-Sep/2023 8:00 AM		LUGAR: Hotel Canapo	
EXPOSITOR:		CARGO:	
TEMA: Circuitos Turisticos		DURACIÓN: 4 Horas	

C: CALIFICACIÓN (SI ES SOLICITADO POR EL EXPOSITOR REALIZAR UNA EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO ADQUIRIDO - VALORAR DE 1 A 5, SIENDO 5 LA MAYOR CALIFICACIÓN)

	NOMBRE	CEDULA	CARGO	TELEFONO	FIRMA	C
1	Maria del Pilar Avila	1120869287	Psicologa ITM	310-582-1862	MariaAvilaA.	
2	Edinson Quesada	17390247	coordinador Turistico	302328 7670		
3	Marina Moraia	52.272.238	Rep Restaurante	3108590961		2.
4	Juan Harry Hilwin L	16460777	Rep. operadores nauti	3139171272		
5	July Jhojana Tabares	1006120300	Rep. Guias turisticos	3173583773		
6	Daniela Andrade Correa	1013602070	Rep Artesanias	3133937011		
7	Richard Antonio	1121885931	Chenchena	3123100436		
8	Juan Pablo Giraldo	80121236	Policia Turismo	3117717214		
9	Jose Vicente Bastos Rivera	1121866834	ASEXA	3147249177		
10	Miguel C. Rodriguez	4021-7072	CPSITM.	3132581363		
11	Diego Andres Fonseca T.	17.390.630	Director	320454 8118		
12	Gilberto Guzman R	17386402	Dpto Hoteles	3112622080		
13	Joe Andvé Edwards	1121833776	Gestor cultural	314735 3297		
14	Jhon Mendoza	1120869465	Parchadas Podcast	311247 4220		
15	Nancy Duran	52424103	Subdirectora	3207169450		
16	Wilson Barrios	17389365	Guia Turistico	3118351494		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Daniel Mesa Vargas		
NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO	FIRMA

IMDERCUT Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ IMDERCUT NIT 900.261.284-9			
	CONTROL DE ASISTENCIA			
	CODIGO:	VERSIÓN:	FECHA:	Documento Controlado
	GTH-FOR-028	2	19/06/2020	

FECHA Y HORA:	30-Sept-2023	LUGAR:	Hotel Cayapo
EXPOSITOR:	Daniel Mesa	CARGO:	
TEMA:	Taller de co-creación circuitos turísticos	DURACIÓN:	

C: CALIFICACIÓN (SI ES SOLICITADO POR EL EXPOSITOR REALIZAR UNA EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO ADQUIRIDO - VALORAR DE 1 A 5, SIENDO 5 LA MAYOR CALIFICACIÓN)

	NOMBRE	CEDULA	CARGO	TELEFONO	FIRMA	C
1	Angela Celis	52.770.205		3114644305		
2	Leen Barbosa	1006874014	ITM.	3114504446		
3	Juan Pablo Giraldo	80171236	Turismo Gond.	3117717212		
4	Walter Parra R.	1121817072	Inst. Ed. Agropec.	3142101581		
5	Sara Valbuena	3298805	El Kafitero Turistico	3124316224		
6	Jorge E. Galvez T.	80215683	Presidente Cazartango	3118117861		
7	Daniela Andrade C	1013602070	Rpr Alexanos	3133937011		
8	Santiago Mejia Sosa	1006824693	Estudiante	3124541251		
9	Julio C Garcia	14321930	Comerciante	3202811379		
10	Ana Maria Barrios	1121946666	TTM	3102726042		
11	Ingris camillo	1121854470	comerciante.	3203061251	Ingris. camillo	
12	William Apara	17399498	Comerciante	3214105007		
13	Jhon Mendoza.	1120869465	Comerciante.	3112474220		
14	Marinela Gutierrez	40419142.	Tec. Admon	3143714971		
15	Sandra Duarte	40.386772	celadora	3188012818		
16	Juan E Gonzalez	1120871189	Monitor	3232513952		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Daniel Mesa Vargas		
NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO	FIRMA

IMDERCUT Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ IMDERCUT NIT 900.261.284-9			
	CONTROL DE ASISTENCIA			
	CODIGO:	VERSIÓN:	FECHA:	Documento Controlado
	GTH-FOR-028	2	19/06/2020	

FECHA Y HORA:	30 - Sep / 2025	LUGAR:	Hotel Cayapo
EXPOSITOR:	Daniel Meja Vargas	CARGO:	
TEMA:	Circuitos Turisticos	DURACIÓN:	

C: CALIFICACIÓN (SI ES SOLICITADO POR EL EXPOSITOR REALIZAR UNA EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO ADQUIRIDO - VALORAR DE 1 A 5, SIENDO 5 LA MAYOR CALIFICACIÓN)

	NOMBRE	CEDULA	CARGO	TELEFONO	FIRMA	C
1	Angela Giovanna Peña V.	52770.205.		3114624503		
2	Maria del Pilar Avila A.	1120.869.287	Apoyo ITM	3105821862		
3	Loren Barbosa	1006874014	Apoyo ITM.	3114Sarita		
4	Amparo Franco	21203748	Apoyo ITM	3134200571		
5	Nateri Cecilia Ruiz L.	40217072	Apoyo ITM	3132567362		
6	Sario Valbuena	32431 8627	operador turistico	3124916628		
7	Walter Parra Roldán	1121817072.	Docente colegio Agropecuario.	3142105 81		
8	John Jaime Reyes	17389214	Comunidad	322 948 7204		
9	[illegible]	13885G9	Imdercut	317541 6380		
10	Daniela Andrade	1013602070	Rpv Artesanos	3133937041		
11	Jorge Enrique Galvez Torres	80215683	Presidente asuarte-manager	311811 2061		
12	Carlos Boguero	1120869000	Comerciante	3176991461		
13	Alexis Antonio Gutierrez	1122126935	Comerciante	3132030759		
14	Sandra Liliana Duarte	40386772	celadora	3188012818		
15	Camila Mesa C	1029.981.024	Comerciante	3148317806		
16	Nancy Cardona M	52424.103	subdirectora IMDERCUT	320 769 1150		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Daniel Meja Vargas		
NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO	FIRMA